



AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2025-3950 *Anuncio de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, estudio psicotécnico, de la convocatoria para la cobertura, mediante concurso-oposición libre de cinco plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.*

De conformidad con lo acordado en las bases de la convocatoria, para la cobertura, mediante concurso-oposición libre de cinco plazas de bombero-conductor del Servicio de Extinción de Incendios de Camargo, y según lo dispuesto en la Base Octava de las Bases reguladoras de la convocatoria, Valoración y Ejercicios de la convocatoria, fase de oposición, con fecha 2 de junio de 2025, miércoles, a las 11:00 horas, en el Centro Cultural La Vidriera, tendrá lugar la celebración del primer ejercicio de la oposición, estudio psicotécnico.

Será practicado por los profesionales designados al efecto.

El Tribunal podrá acordar, a petición de los técnicos encargados de la realización de la prueba, la realización de entrevistas personales, bien, a todos los opositores, o a determinados de ellos, con la finalidad de completar el presente ejercicio.

Los aspirantes serán calificados como "aptos" o "no aptos", quedando eliminados todos aquellos calificados como "no aptos".

Camargo, 5 de mayo de 2025.

La secretaria accidental,
Marta Álvarez Rubio.

2025/3950

CVE-2025-3950